



10 de agosto de 2015

(15-4083)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1.	Miembro que notifica: <u>INDIA</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2.	Organismo responsable: Organismo de Normas y de Inocuidad Alimentaria de la India. Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:
3.	Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4.	Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): aceites y grasas vegetales comestibles.
5.	Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: <i>Food Safety and Standards (Packaging and Labelling) Amendment Regulation, 2015 dated 5 June 2015</i> (Reglamento de 2015 que modifica el "Reglamento sobre inocuidad y normativa de los productos alimenticios [envasado y etiquetado]", de 5 de junio de 2015). Documento en inglés (4 páginas).
6.	Descripción del contenido: el Reglamento de 2015 que modifica el "Reglamento sobre inocuidad y normativa de los productos alimenticios (envasado y etiquetado)" especifica los títulos de las clases y las declaraciones que deben figurar en las etiquetas de aceites y grasas vegetales comestibles; se modifican además normas de la versión de 2011 del Reglamento.
7.	Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes: inocuidad de los alimentos.
8.	Documentos pertinentes: Gaceta de la India, Número extraordinario, Parte III - Sección 4 i) (en hindi y en inglés).
9.	Fecha propuesta de adopción: no se ha establecido Fecha propuesta de entrada en vigor: no se ha establecido
10.	Fecha límite para la presentación de observaciones: 60 días a partir de la fecha de distribución de la notificación.

11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso, de otra institución:

Sitio Web del Organismo de Normas y de Inocuidad Alimentaria (FSSAI) de la India:
<http://www.fssai.gov.in/>

Mr. P. Karthikeyan, Subdirector
SPS Enquiry Point (Servicio de información MSF)
Food Safety and Standards Authority of India (FSSAI)
FDA Bhawan, Kotla Road
Nueva Delhi - 110002, India
Teléfono: +(011) 23237419
Fax: +(011) 23220994
Correo electrónico: baranip@yahoo.com
Sitio Web: <http://www.fssai.gov.in/>